



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
APIA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 003

FECHA: 20/01/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2021-00040-00	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A.	Juan Sebastian Bedoya Rincon	19/01/2022	PDF
66045-40-89-001-2022-00001-00	Comisorio 024	Bancolombia S.A.		19/01/2022	PDF
66045-40-89-001-2021-00012-00	Verbal S. Incump. C	Alzate Grajales y Cia	Maria Yamilet López Ríos	19/01/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy veinte (20) de enero de dos mil veintidos (2022) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

LAURA VANESSA DIAZ MORALES
Secretaria

